# SENATUKO EUSKO LEGEBILTZAR TALDEA (EAJ-PNV) GRUPO PARLAMENTARIO VASCO EN EL SENADO (EAJ-PNV)



SENADO XV LEGISLATURA REGISTRO GENERAL

**ENTRADA** 41.609

02/04/2025 11:54

#### A LA MESA DEL SENADO

El Grupo Parlamentario Vasco en el Senado (EAJ-PNV), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, solicita la tramitación ante el Pleno del Senado de la siguiente Moción sobre la agenda de temas a tratar en la IV Cumbre UE-CELAC a celebrar en Bogotá (Colombia) en noviembre de 2025.

Palacio del Senado, 2 de abril de 2025

Estefania Beltrán de Heredia Arroniz Portavoz

#### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Las relaciones de América Latina con la UE han estado marcadas por una historia compartida de vínculos políticos, económicos y culturales. Varias dinámicas relacionadas con el diálogo político, el comercio e inversión, y la cooperación, han constituido las bases para la relación birregional. Sin embargo, como es lógico, a lo largo del tiempo, ha habido momentos de gran cercanía y cooperación, pero también otras etapas de distanciamiento, debido a cambios en las percepciones y prioridades en las agendas geopolíticas y geoestratégicas de ambas regiones.

La asociación estratégica entre la UE y la CELAC nos ofrece una realidad que tiene una relevancia global indudable, más, si cabe, en el actual contexto mundial que vivimos. Entre ambas suman 60 Estados, con una población conjunta superior a los 1.000 millones de habitantes. Representan el 14% de la población mundial y el 21% del PIB mundial. La UE comparte con América Latina y el Caribe una de las redes comerciales de mayor densidad del mundo, con un comercio total de bienes y servicios que ascendió a 369.000 millones de euros en 2022, representando el 4,8% del total de las importaciones extracomunitarias, y el 5,8% de las exportaciones fuera de la UE. México, Brasil y Argentina son los principales socios comerciales, representando más del 60% de las exportaciones latinoamericanas a Europa. Colombia, Chile y Perú han aumentado su participación con productos energéticos y minerales estratégicos.

Por otra parte, la UE es un gran inversor en América Latina en sectores como el financiero, las telecomunicaciones, la energía y las manufacturas. En ocasiones, ha concentrado el 40% de la Inversión Extranjera Directa (IED) en la región, principalmente en Brasil, México, Argentina y Chile. Hay un creciente interés de la UE en Colombia, Perú y Centroamérica por las energías renovables. Y existen proyectos de energía solar, eólica, hidroeléctrica, así como en infraestructura, telecomunicaciones y tecnología en general. Además, existe un compromiso de inversión de 45.000 millones de euros para apoyar la asociación estratégica con

## SENATUKO EUSKO LEGEBILTZAR TALDEA (EAJ-PNV) GRUPO PARLAMENTARIO VASCO EN EL SENADO (EAJ-PNV)



América Latina y el Caribe para 2027, a través de Global Gateway, y de profundización en el diálogo y la cooperación en asuntos digitales en beneficio de la ciudadanía de ambas regiones.

Los 33 países que conforman la CELAC, considerados en su conjunto, son el quinto mayor socio comercial de la UE después de China, Estados Unidos, Reino Unido y Suiza. No obstante, como consecuencia de los cambios de poder a escala mundial, y de la conversión de los mercados asiáticos en motores del comercio internacional, la UE ha perdido en las dos últimas décadas una importante cuota de mercado en América Latina y el Caribe, principalmente a favor de China, y hoy es el tercer socio comercial de la región. La UE mantiene, no obstante, la primera posición en los flujos de IED.

Es muy destacable que la sociedad civil latinoamericana tiene una percepción muy favorable de la UE, según el Latinobarómetro. En los últimos años, esta percepción muestra una tendencia ascendente, aunque menos pronunciada, pasando del 55% en 2018 al 58% en 2024. Estas cifras están, sin embargo, por debajo del máximo registrado en 2011, del 66%. Según esa misma fuente, los países que mejor opinión tienen de la UE son: Ecuador (74%) y República Dominicana (72%), seguidos por Chile (68%) y Costa Rica (66%). Los países con menor opinión positiva son México (47%), Guatemala y Venezuela (49%).

Por su parte, desde 1997 también se mide el grado de adhesión a las relaciones con la UE. La opinión sobre estas refleja vaivenes (al igual que con Estados Unidos). Su punto más alto se dio en 2006 con un 70%, y su punto más bajo se constata en 2003 con un 47%. En 2015, la valoración de las relaciones registró un 48% y desde entonces aumenta lentamente, para situarse en un 57% en 2024.

Es muy destacable que, hoy en día, actores no gubernamentales tienen una gran influencia. Es el caso de las ONG. Ello ha dado lugar al florecimiento de una "diplomacia ciudadana" que toma fuerza e incide en el proceso de toma de decisiones.

No menos importante, lo constituye el hecho de que gobiernos subestatales y locales de ambos hemisferios se han internacionalizado de manera muy notoria y visible, desarrollando una agenda de acciones exteriores muy relevantes y contribuyendo así también al refuerzo y consolidación de las relaciones entre la UE y la CELAC.

La integración a todos los niveles políticos, económicos, empresariales y culturales fortalece la democracia al promover identidad, valores compartidos, estándares de derechos humanos y mecanismos de cooperación, y la hace más positiva, sostenible y activa si se basa en acciones pragmáticas. Además, el rol de las instituciones es relevante al establecer normas, ofrecer asistencia técnica y velar por los principios democráticos.

La Cumbre UE-CELAC del próximo mes de noviembre en Bogotá (Colombia) debe constituir un nuevo paso para revitalizar dichas relaciones birregionales y avanzar en la profundización de la asociación estratégica. Para ello, compartir una visión del mundo, valores e intereses comunes, resulta fundamental. A pesar de las diferentes percepciones, hay temas que nos unen, como el diálogo político frente a terceros, la

## SENATUKO EUSKO LEGEBILTZAR TALDEA (EAJ-PNV) GRUPO PARLAMENTARIO VASCO EN EL SENADO (EAJ-PNV)



democracia, la cooperación, la migración, la educación, el desarrollo de las telecomunicaciones y la tecnología y la protección del medio ambiente.

En este contexto, la Cumbre CELAC-UE de 2025 a celebrar en Colombia debe buscar una relación más horizontal y equitativa para el tratamiento de diversos asuntos de interés mutuo y con una gran voluntad de acercamiento en una agenda estratégica y pragmática común.

En consecuencia, el Grupo Parlamentario Vasco en el Senado (EAJ-PNV) presenta la siguiente Moción:

### MOCIÓN

#### El Senado:

- 1.- Se congratula del cumplimiento del compromiso de la Declaración de la III Cumbre UE-CELAC de julio de 2023 de celebrar cumbres cada dos años con la celebración de la IV Cumbre en noviembre de este año 2025 en Colombia, superando así períodos demasiado largos en los que no se llevaron a cabo este tipo de reuniones.
- 2.- Confía que la IV Cumbre suponga seguir reforzando las relaciones entre la UE y la CELAC, mediante una agenda estratégica que debe basarse en valores e intereses comunes y en estrechos lazos políticos, económicos, sociales y culturales, como fórmula para ser más fuertes y relevantes, y estar mejor situados para afrontar las numerosas transformaciones y múltiples desafíos de nuestra época que están produciendo un nuevo orden mundial.
- 3.- Pide que la IV Cumbre trabaje sobre un Plan de Trabajo pragmático, concreto y realizable que enfatice en temas de interés común, para lo que es necesario desplegar una decidida voluntad política.
- 4.- Destaca que el diálogo político deberá ser la base del intercambio de ideas y de compromisos acerca de los derechos humanos y las libertades, la democracia, la soberanía, el multilateralismo inclusivo, la migración, la paz, la cooperación internacional, el comercio justo, la cooperación empresarial y financiera, las nuevas tecnologías, la justicia social y laboral, la seguridad ciudadana y la lucha contra la delincuencia organizada, el cambio climático, la gestión de los océanos y del agua potable y salubre, la salud frente a emergencias, la lucha contra la violencia de género y el derecho de los pueblos indígenas, como temas prioritarios.
- 5.- Subraya que todo ello requerirá de un liderazgo colaborativo, de trabajo en equipo, con el apoyo de diferentes entidades gubernamentales y de la sociedad civil, y con una mejor institucionalidad y seguridad jurídica.
- 6.- Pide que el Plan de Trabajo tenga en cuenta igualmente a la diplomacia civil y a la diplomacia parlamentaria, así como el relevante papel que juegan en el fortalecimiento y desarrollo de las relaciones entre la UE y la CELAC las entidades gubernamentales subestatales y locales.